



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00547395--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Prosecretaría de Concursos, solicita se deje sin efecto el llamado a Concurso del Cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en PLANEAMIENTO Y URBANISMO, del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal N° 1400/2022 se realiza dicho llamado a concurso;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Dejar sin efecto el llamado a concurso del Cargo de Profesor Titular dedicación

exclusiva en PLANEAMIENTO Y URBANISMO, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, aprobado por Resolución Decanal N° 1400/2022, Anexo I de la misma en el orden 2.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Construcciones Civiles y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

NB/Mbl